PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	SEGUNDO INFORME POR PRODUCTO	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	NO SE REPORTA ALGUN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	50%	50%

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**JULIETA JARAMILLO OROZCO**
ÁREA	SECRETARÍA AMBIENTAL Y DE AGRICULTURA
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
MUNICIPIO	FLORENCIA

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del contrato supervisado

CONTRATO	202000000626	
FECHA DE CONTRATO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2020	
CONTRATISTA	JOHN WILLIAM CASTILLO GONZALEZ	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	79.747.552	
PROYECTO	2020006180062	
VALOR	22.120.000,oo	
PLAZO	4 MESES	
FECHA ACTA DE INICIO	03 DE SEPTIEMBRE DE 2020	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	24 DE DICIEMBRE DE 2020	
ADICION	NA	
PRORROGA	NA	
SUSPENSIÓN	**Inicio:**	**Fin:**
ASEGURADORA Suramericana	**Póliza No.** 2704243-2	**Fecha de aprobación: 02 SEPTIEMBRE DE 2020**
CDP No. 20200800972	**RP No.** 2020092045	
OBJETO: Prestar los servicios profesionales de Médico Veterinario y/o Zootecnista como componente técnico para desarrollar las actividades en el marco del proyecto denominado "apoyo a la competitividad de la cadena de leche en seis municipios del departamento del Caquetá".		

- Cuadro diligenciado por el superviso

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ Y ADJUNTO EVIDENCIAS CON LOS REQUERIMIENTOS DEFINIDOS EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR LO TANTO, SE ACEPTA EL INFORME.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	**INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO PSP**	CAQUETÁ SOMOS TODOS

NÚMERO DE OBLIGACIÓ	OBLIGACIÓN CONTRATUAL	Columna Reservada para el Contratista	Columnas Reservadas para el Supervisor	
		AVANCES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GENERALES				
1.	1) Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato de prestación de servicios (si se conviene esta última), conjuntamente con el supervisor del mismo. 2) Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la orden o contrato. 3) No instalar ni utilizar en los equipos que le sean asignados para el desarrollo del objeto del contrato, ningún software sin la autorización previa y escrita del responsable de sistemas de la gobernación. 4) Responder y hacer uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones y hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo su deterioro natural, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor del contrato, al momento de la terminación de éste, con la asesoría del Grupo de Almacén e Inventarios quien expedirá el certificado de recibo a satisfacción que formará parte del informe final y acta de liquidación. 5) Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato, certificando que reposen en la dependencia correspondiente. 6) Presentar al supervisor del contrato, los informes requeridos durante el plazo contractual donde se indique el grado de avance de las actividades u obligaciones, y adjuntar los soportes correspondientes. 7) Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en	100%	BUENO	NO HAY OBSERVACIONES

	desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. 8) Procurar utilizar de manera racional el agua, la energía y los servicios de telecomunicación, así como manejar adecuadamente los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en el ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato. 9) Presentar antes de cada pago, ante el supervisor del contrato, las constancias o recibos de aportes mensuales como afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos.	100%	BUENO	NO HAY OBSERVACIONES
INFORME DE EJECUCIÓN				
A. OBLIGACIONES ESPECIFICAS				
1.	Diseñar y elaborar material educativo práctico (3) para la trasferencia de tecnología y conocimiento a través de la Escuela de Campo Agropecuaria (ECA) empresarización, asociatividad, manejo y mejoramiento de praderas, buenas prácticas de ordeño, sanidad, nutrición, mejoramiento genético y Bioseguridad COVID-19 en el municipio que se le asigne.	100 %	BUENO	NO HAY OBSERVACIONES
2.	Realizar procesos prácticos de transferencia de tecnología y conocimiento a través de la realización de Escuelas de Campo agropecuarios (ECAS) empresarización, asociatividad, manejo y mejoramiento de praderas, buenas prácticas de ordeño, sanidad, nutrición, mejoramiento genético y Bioseguridad COVID-19 en el municipio que se le asigne.	50 %		NO HAY OBSERVACIONES
3.	Realizar la entrega e instalación de 22 Kit básicos de cerca eléctrica (Impulsor y panel solar) en el municipio que se le asigne.	0 %		NO HAY OBSERVACIONES
4.	Realizar una caracterización inicial de predios- Linea base que permita conocer el estado actual de las unidades productivas	50%	BUENO	NO HAY OBSERVACIONES

	frente al manejo de potreros, tiempos y densidades de ocupación y en los predios correspondientes la caracterización de condiciones iniciales de la infraestructura para la elaboración de quesos, en el municipio que se le asigne.			
5.	Efectuar el acompañamiento técnico para la planificación de la distribución del acueducto y el uso eficiente del agua, en el municipio que se le asigne.	0 %		NO HAY OBSERVACIONES
6.	Efectuar el acompañamiento técnico para la instrucción en el desarrollo de la prueba de CMT (California Mastitis Test) y de las medidas de mejoramiento en el municipio que se le asigne.	0 %		NO HAY OBSERVACIONES
7.	Realizar un diagnóstico inicial de las condiciones de ordeño y de manejo de la leche en cada predio, en el municipio que se le asigne.	0%		ACTIVIDAD PARA REALZIAR EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO
8.	Realizar dos (2) análisis para determinar la calidad higiénica y composicional de la leche en cada Finca Demostrativa, uno al inicio y otro al final del proyecto con el fin de evaluar los avances en el municipio que se le asigne.	0%		ACTIVIDAD PARA REALZIAR EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO
9.	Establecer un protocolo para Buenas Prácticas de Ordeño, y elaborar una Guía de Mejoramiento del Proyecto basada en los resultados de calidad realizados para ser entregada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en el municipio que se le asigne.	0%		ACTIVIDAD PARA REALZIAR EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO
10	Realizar la entrega e instalación de 22 Kit Sanitario BPO, en el municipio que se le asigne	0%		ACTIVIDAD PARA REALZIAR EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO
11	Realizar la entrega e instalación de 22 Kit sistemas de mejora de la eficiencia de suministro de agua para ganado, en el municipio que se le asigne.	0%		ACTIVIDAD PARA REALZIAR EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO
12	Realizar apoyo técnico para la verificación de la construcción y entrega de los módulos para producción de queso artesanal para 6 beneficiarios 3 por asociación en el municipio que se le asigne.	0%		ACTIVIDAD PARA REALZIAR EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO

13	Dar cumplimiento a las actividades contractuales y demás asignadas por el supervisor para el cumplimiento del convenio suscrito entre el MADR y el departamento, en el municipio que se le asigne.	50%	BUENO	NO HAY OBSERVACIONES
14	Establecer protocolo para buenas prácticas de ordeño y elaboración de una guía para mejoramiento del proyecto basada en los resultados de calidad en el municipio que se le asigne.	0%		ACTIVIDAD PARA REALZIAR EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO
15	Presentar un informe mensual y/o cuando el supervisor del convenio lo requiera, correspondiente al municipio que se le asigne.	50%	BUENO	NO HAY OBSERVACIONES
16	Realizar 176 visitas de asistencia técnica durante la ejecución del presente contrato, a los beneficiarios del municipio que se le asigne.	41%	BUENO	ACTIVIDAD PARA REALZIAR EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO
17	Realizar informe final en cuyo municipio ejecutó sus obligaciones y presentar al supervisor.	0%		ACTIVIDAD PARA REALZIAR EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			BUENO	NO HAY OBSERVACIONES

*Cuadro diligenciado por el contratista y por supervisor

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

3. PRODUCTOS

Producto a entregar	% de avance	Calificación	Observaciones
1. INFORME SEGUNDO PRODUCTOS	50 %	BUENO	NO HAY OBSERVACIONES

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Posibles Calificaciones: D=Deficiente, PM= Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:

- EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE PARTE DEL CONTRATISTA, NO DA LUGAR A RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS.

*Cuadro diligenciado por el supervisor

5. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

NO APLICA

6. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO PSP	CAQUETÁ SOMOS TODOS

	AÑO – MES	AÑO – MES – DÍA	
SALUD	2020 – OCTUBRE	2020-11-05	$276.500
PENSION	2020 – OCTUBRE	2020-11-05	$354.000
ARL	2020 – OCTUBRE	2020-11-05	$11.600

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Certifico que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARL de conformidad con las normas vigentes, documento que revisé con originales.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

NO APLICA

*Cuadro diligenciado por el supervisor

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO APLICA

*Cuadro diligenciado por el supervisor

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:
Se adjuntan los siguientes documentos: Informe correspondiente al mes de OCTUBRE
Planilla de pago de Seguridad social número 4362951850

*Cuadro diligenciado por el supervisor

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

SI

*Cuadro diligenciado por el supervisor

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

N/A

*Cuadro diligenciado por el supervisor

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

N/A

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Fecha de elaboración: 5 DE NOVIEMBRE DE 2020

SUPERVISOR	CONTRATISTA
JULIETA JARAMILLO OROZOCO **PROFESIONAL UNIVERSITARIO** **No. 40.782.722 De Florencia – Caquetá**	**JOHN WILLIAM CASTILLO GONZALEZ** **CEDULA DE CIUDADANIA** **N° 79.747.552 De Bogotá.**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79747552
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JHON WILLIAM CASTILLO GONZALEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORENCIA	DEPARTAMENTO:	CAQUETA
DIRECCIÓN:	CENTRO FLORENCIA	TELÉFONO:	4351258
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	4362951850	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre AÑO 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2020
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/11/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9992586058

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	NOMBRE (ADMINISTRADORA)	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 354.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 354.000	$ 0	$ 354.000
SUBTOTALES:										$ 354.000	$ 0	$ 354.000

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	NOMBRE (ADMINISTRADORA)	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN UPC	MORA COTIZACIÓN	MORA UPC	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 276.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 276.500	$ 0	$ 0	$ 276.500
SUBTOTALES:													$ 276.500	$ 0	$ 0	$ 276.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	NOMBRE (ADMINISTRADORA)	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 11.600	$ 11.600	$ 0	$ 0	$ 11.600
SUBTOTALES:									$ 11.600	$ 0	$ 0	$ 11.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 79747552	CASTILLO GONZALEZ JOHN WILLIAM	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.212.000			NO																	

SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN

ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
230301-PORVENIR	30	$ 2.212.000	$ 354.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 354.000

SEGURIDAD SOCIAL – SALUD

ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE
EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.212.000	$ 276.500	$ 0	$ 276.500

SEGURIDAD SOCIAL – ARP

ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	2.212.000	$ 79747552	$ 11.600

PARAFISCALES

DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 642.100

Planilla Pagada

"Apoyo a la gestión de la Secretaria Ambiental y de Agricultura Departamental de Caquetá"

Florencia, 11 de Noviembre del 2020

Doctor
JULIETA JARAMILLO
Profesional universitaria
Supervisora
Gobernación del Departamento del Caquetá
Ciudad

Asunto. Presentación del segundo Informe de Actividades Ejecutadas en Cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.202000000626 del 01 de septiembre de 2020.

Comedidamente me permito presentar informe de actividades, cumpliendo así con las obligaciones estipuladas del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 626 en la **cláusula 3 – Informes (Productos).** En desarrollo de las cláusulas 1 y 2 del presente contrato, el Contratista deberá presentar los cuatro (4) informes en los que den cuenta de las actuaciones realizadas. Lo anterior, sin perjuicio de los informes que el supervisor requiera, cuando lo considere conveniente.

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Periodo	**Segundo pago**
CONTRATO NÚMERO:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 626
Fecha contrato	Septiembre 01 de 2020
OBJETO	Prestar los servicios profesionales de Médico Veterinario y/o Zootecnista como componente técnico para desarrollar las actividades en el marco del proyecto denominado "apoyo a la competitividad de la cadena de leche en seis municipios del departamento del Caquetá".
CONTRATISTA	**JOHN WILLIAM CASTILLO**
IDENTIFICACION	79.747.52 de BOGOTA.
Componente	ASISTENCIA TECNICA
Supervisor	JULIETA JARAMILLO OROZCO

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Actividades u obligaciones específicas del contratista

Las actividades específicas a desarrollar para la prestación de los servicios profesionales son las siguientes:

1. Diseñar y elaborar material educativo práctico (3) para la transferencia de tecnología y conocimiento través de las Escuelas de Campo Agropecuarias (ECAS) empresarización, asociatividad, manejo y mejoramiento de praderas, buenas prácticas de ordeño, sanidad, nutrición, mejoramiento genético y Bioseguridad covid-19 en el municipio que le asigne.
2. Realizar procesos prácticos de transferencia de tecnología y conocimiento a través de la realización de Escuela de Campo Agropecuarios (ECAS) empresarización, asociatividad, manejo y mejoramiento de praderas, buenas prácticas de ordeño, sanidad, nutrición, mejoramiento genético y Bioseguridad covid-19 en el municipio que le asigne
3. Realizar la entrega e instalación de 22 kits de cerca eléctrica (Impulsor y panel solar) en el municipio que le asigne.
4. Realizar una caracterización inicial de predios- línea base que permita conocer el estado actual de las unidades productivas frente al manejo de potreros, tiempos y densidades de ocupación y en los predios correspondientes la caracterización de condiciones iniciales de la infraestructura para la elaboración de quesos, en el municipio que le asigne.
5. Efectuar el acompañamiento técnico para la planificación de la distribución del acueducto y el uso eficiente del agua, en el municipio que le asigne.
6. Efectuar el acompañamiento técnico para la instrucción en el desarrollo de la prueba de CMT 8California Mastitis Test) y de las medidas de mejoramiento en el municipio que le asigne.
7. Realizar un diagnóstico inicial de las condiciones de ordeño y de manejo de la leche en cada predio, en el municipio que le asigne.
8. Realizar dos (2) análisis para determinar la calidad higiénica y composicional de la leche en cada finca Demostrativa, uno al inicio y otro al final el proyecto con el fin de evaluar los avances en el municipio que se le asigne.
9. Establecer un protocolo para Buenas Practicas de Ordeño, y elaborar una Guía de Mejoramiento del Proyecto basada en los resultados de calidad realizados para sr entregada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en el municipio que le

asigne.

10. Realizar la entrega e instalación de 22 kit Sanitario BPO, en el municipio que le asigne.
11. Realizar la entrega e instalación de 22 kit Sistema de mejora de la eficiencia de suministro de agua para ganado, en el municipio que le asigne.
12. Realizar apoyo técnico para la verificación de la construcción y entrega e lo módulos para la producción de queso artesanal para 6 beneficiarios 3 por asociación en el municipio que le asigne.
13. Dar cumplimiento a las actividades contractuales y demás asignadas por el supervisor para el cumplimiento del convenio suscrito entre MADR y el departamento, en el municipio que le asigne.
14. Establecer protocolo para buenas prácticas de ordeño y elaboración de una guía para mejoramiento del proyecto basados en los resultados de calidad en el municipio que le asigne.
15. Presenta un informe mensual y/o cuando el supervisor del convenio lo requiera, *correspondiente al municipio que se le asigne.*
16. Realizar 176 visitas de asistencia técnica durante la ejecución del presente contrato, a los beneficiarios del municipio que le asigne.
17. Realizar informe final en cuyo municipio ejecutó sus obligaciones y presentar al supervisor.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1. **Diseñar y elaborar material educativo práctico (3) para la transferencia de tecnología y conocimiento través de las Escuelas de Campo Agropecuarias (ECAS) empresarización, asociatividad, manejo y mejoramiento de praderas, buenas prácticas de ordeño, sanidad, nutrición, mejoramiento genético y Bioseguridad covid-19 en el municipio que le asigne.**

   Esta actividad se realizó en el mes de septiembre con el 100% de ejecución.

2. **Realizar procesos prácticos de transferencia de tecnología y conocimiento a través de la realización de Escuela de Campo Agropecuarios (ECAS) empresarización, asociatividad, manejo y mejoramiento de praderas, buenas prácticas de ordeño, sanidad, nutrición, mejoramiento genético y Bioseguridad covid-19 en el municipio que le asigne.**

Para desarrollo estas actividades se realizaron dos (2) Escuelas de Campo Agropecuarias – ECAS, en las organizaciones ASMEGO Y COMITÉ DE GANADEROS DE LA MONTAÑITA , en los siguientes temas:

Empresarización, asociatividad, manejo y mejoramiento de praderas, buenas prácticas de ordeño, sanidad animal, nutrición animal, mejoramiento genético bovino, Bioseguridad y COVID-19.

Va en un avance del 50% de ejecución.

Entrega de cuadernillos para el apoyo participación de ECAS de la asociación COMITÉ DE GANADEROS DEL CAQUETA, esta actividad fue de apoyo por que los beneficiarios no alcanzan a copiar en sus apuntes estos traen todos los temas a tratar en las ECAS, los temas relacionados son; empresarización, asociatividad, manejo y mejoramiento de praderas, buenas prácticas de ordeño, sanidad animal, nutrición animal, mejoramiento genético bovino, Bioseguridad y COVID-19.

Entrega de cuadernillos para apoyo participación de ECAS de la asociación ASMEGO, esta actividad fue de apoyo por que los beneficiarios no alcanzan a copiar en sus apuntes estos traen todos los temas a tratar en las ECAS, los temas relacionados son; empresarización, asociatividad, manejo y mejoramiento de praderas, buenas prácticas de ordeño, sanidad animal, nutrición animal, mejoramiento genético bovino, Bioseguridad y COVID-19.

A los productores directos e indirectos del proyecto se les proporciono el almuerzo con el siguiente menú:

Sancocho de gallina: Arroz, gallina, plátano verde, mazorca, papa y guacamole.

4. **Realizar una caracterización inicial de predios- Línea base que permita conocer el estado actual de las unidades productivas frente al manejo de potreros, tiempos y densidades de ocupación y en los predios correspondientes la caracterización de condiciones iniciales de la infraestructura para la elaboración de quesos, en el municipio de Florencia.**

En la primera visita se tomó los datos para el desarrollo de la línea base de los 28 productores directos del proyecto, de las organizaciones ASMEGO y Comité de Ganaderos de la Montañita.

Esta visita a sido fundamentada según las líneas gruesas del proyecto ya que se espera

producir los cambios, por requerimientos del técnico especialmente para la división de potreros en espacios pequeños y realizar un pastoreo inteligente, teniendo en cuenta una tecnificación de la empresa ganadera.

Un tema importante que se ha tratado en las ECAS es poder cambiar la conciencia de empresa ganadera para poder tener de forma organizada los eventos de la actividad ganadera cambiando el chip a empresarización.

Matriz que reposa en el archivo de la Secretaria de Agricultura

7. **Realizar un diagnóstico inicial de las condiciones de ordeño y de manejo de la leche en cada predio, en el municipio que le asigne.**

En las visitas realizadas a los predios se ha realizado énfasis en los establos donde se opera el proceso de ordeño ya que estos presentan pisos con encharcamientos y en proceso de lluvias no se permite ser higiénicos en el ordeño.

13. **Dar cumplimiento a las actividades contractuales y demás asignadas por el supervisor para el cumplimiento del convenio suscrito entre MADR y el departamento, en el municipio que le asigne.**

Participar de las reuniones previstas y actividades para el desarrollo del convenio **"apoyo a la competitividad de la cadena de leche en seis municipios del departamento del Caquetá"** previstas por el coordinador Robert rojas.

14. **Establecer protocolo para buenas prácticas de ordeño y elaboración de una guía para mejoramiento del proyecto basados en los resultados de calidad en el municipio que le asigne.**

En le recorrido por los predios se ha logrado realizar una caracterización inicial de predios que permite conocer el estado actual de las unidades productivas frente al manejo de sus animales y potreros, tiempos y densidades de ocupación y en los predios correspondientes la caracterización de condiciones iniciales de la infraestructura para la elaboración de quesos, en el municipio de la montañita.

16. **Realizar 176 visitas de asistencia técnica durante la ejecución del presente contrato, a los beneficiarios del municipio de Florencia**.

En cumplimiento a este punto se realizó 67 visitas, a 22 productores y 6 visitas a los productores de los modelos para caseta 18; visitas para desarrollo de actividades de

diagnóstico ya que nos permite el desarrollo de aspectos para llevar a cabo las líneas importantes del proyecto; tales como, revisión de establos, desarrollo del proceso de ordeño, para la aplicación de las buenas prácticas del ordeño, revisión de áreas de pastoreo, tipo de forrajes, nutrición y el manejo de las buenas practicas ganaderos y buenas prácticas de manufactura.

También se llevó a cabo 3 visita a miembros de la asociación ASMEGO de las veredas PALMA AZUL, y a 3 de la asociación COMITÉ DE GANADEROS DEL LA MONTAÑITA de las veredas Costa Rica, Temblón Y Anguilla, para la respectiva verificación y validación de los requisitos mínimos del predio y su producción para ser parte del proyecto para cumplir con las líneas gruesas del proyecto **"apoyo a la competitividad de la cadena de leche en seis municipios del departamento del Caquetá".** En la elaboración de la caseta para transformación del queso.

En la segunda visita se llevó a cabo el aforo a los 22 beneficiarios de las organizaciones ASMEGO y COMITÉ DE GANADEROS DE LA MONTAÑITA, este trabajo se realizo en el predio de todos los socios de las dos asociaciones para medir la producción de un área especifica de sus potreros y poder que estos realicen el ejercicio en sus demás áreas midiendo por metro cuadrado la producción de forraje de sus potreros para medir su ocupación y ser referentes en un manejo ideal de sus explotaciones.

En el muestreo de las 22 fincas demostrativas que se tomó el aforo, fue entre 400 a 530 gramos por metro cuadrado con una capacidad de carga de 0,5 a 0,9 de Unidad grande de ganado por hectáreas.

En las visitas a los predios se difundió la importancia de manejar todos los eventos por medio de registros de la empresa ganadera; de ahí la importancia de el manejo de registros ganaderos y se les explica que hay que comprar una carpeta y que en el convenio se les facilitara los registros para el manejo de sus hatos y eventos para empresarización.

17. **Dar cumplimiento a las actividades contractuales y demás asignadas por el supervisor para el cumplimiento del convenio suscrito entre MADR y el departamento, en el municipio que le asigne**

se realizó el tramite respectivo con los diferentes sistemas operativos como secop II y sigep.

18. **Presentar un informe mensual y/o cuando el supervisor del convenio lo requiera,**

correspondiente al municipio que se le asigne. Para dar cumplimiento a este punto se presenta el segundo informe de actividades, planillas de pago de seguridad social, pensión y riesgos profesionales todo correspondiente al mes de octubre **ANEXOS:** Actas, listados de asistencia, registro fotográfico, record de visitas.
1.
Acompañamiento de procesos frente a la revisión, organización, coordinación y ejecución en los trámites y deberes pertinentes que se describen en las actividades realizadas para cumplir las obligaciones del contrato.

2. CUMPLIMIENTO
Con la presentación de este informe, manifiesto que me encuentro al día en el cumplimiento de mis obligaciones en los términos del Contrato y tiempos de cronograma de ejecución del proyecto.

3. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
He presentado la documentación requerida a la Gobernación del Departamento de Caquetá-Secretaria Ambiental y de agricultura, como apoyo a la Supervisor del mismo sin objeción alguna. Así mismo adjunto fotocopias detalle autoliquidación del pago de aportes No 4362951850, del 11 de noviembre del 2020 y pago efectuado para pensión, salud y ARP correspondientes al mes de octubre del 2020. Informe detallado de asistencia técnica con evidencias Factura Equivalente

4. VALORES
El respeto, el compromiso y el esfuerzo en la ejecución del presente contrato, se han materializado en las actuaciones que llevan a cumplir con el mismo.

5. CONSTREÑIMIENTO
No se han presentado amenazas o peticiones fuera de la ley, que impidan cumplir con lujo de detalles con el contrato y el proyecto.

6. OBSERVACIONES
✓ Sin ninguna observación

7. ANEXOS
✓ Queda en el archivo de la secretaria de agricultura como soporte de ejecución: Listados de asistencia de las ECAS a las asociaciones del municipio de Florencia asociación ASMEGO y COMITÉ DE GANADEROS DE LA MONTAÑITA . Evidencia fotográfica, acta y registro de asistencia, y registros Verificación y validación de requisitos mínimos para aplicar al convenio "apoyo a la competitividad de la cadena de leche en seis municipios del departamento del Caquetá". evidencia formato visita y registro fotográfico

De este modo estoy dando cumplimiento a lo estipulado en las obligaciones como Contratista, para sus comentarios, sugerencias y aprobación.

Atento y cordial saludo,

JOHN WILLIAM CASTILLO GONZALEZ
C.C No. 79`747.552 de Bogotá.
Médico veterinario
T.P. 29659
Contratista - Departamento del Caquetá
Correo electrónico:jcastillog1978@gmail.com
Celular: 3125837997

	FACTURA EQUIVALENTE	Código:	Versión: 1.0	
		Página:1 de 1		
		Fecha de emisión: Enero de 2013		

Documento equivalente a factura, (Art.3 Dec.522 de 2003) No.: 98

Ciudad: FLORENCIA
Fecha: NOVIEMBRE 5 DE 2020

Persona natural de quien se adquieren los bienes y/o servicios JOHN WILLIAM CASTILLO GONZALEZ

Nit o C.C. 79.747.552

Cuenta Ahorros [X] Corriente [ ] **Número de cuenta:** 24044747583 **Banco** BANCO CAJA SOCIAL

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	VALOR DE LA OPERACIÓN	RETEFUENTE		RETEICA		SUBTOTALES
		TARIFA	VALOR	TARIFA	VALOR	
SEGUNDO PAGO - INFORME/PRODUCTO DEL CONTRATO 202000000626 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020	$ 5.530.000					
TOTALES	$ 5.530.000					

PAGOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	CLASE DE APORTE	TARIFA	VALOR APORTE
	SALUD	12,50%	276.500,00
	PENSION	16,00%	354.000,00
	RIESGOS LABORALES	0,52%	11.600,00
	TOTAL	29,02%	$ 642.100
SON:			

Pro-Deporte			
Pro-Desarrollo			
Servicios Administrativos			
Pro-Electrificación			
Pro-Cultura			
Pro-Ancianato			
Pro-Universidad			
NETO A PAGAR			

DETALLE RETENCION EN LA FUENTE	
Ingresos de Mes	
Base de Retención Inicial	
Aportes Obligatorios Deducibles	
Base de Retención Depurada	
Tarifa de Retención	
Retención en la Fuente	$ -

1. Soportes pago de Seguridad Social (MARQUE CON UNA X)
Salud __X___
Pensión __X___
ARL ___X__
2. Informe mensual de ejecución en medio físico y/o magnético __X___
3. Acta de liquidación y paz y salvo (si aplica) _____

PLAN DE PAGOS

VALOR CONTRATO	$ 22.120.000,00
INICIO ACTIVIDADES (FECHA COMPROM)	03/09/2020
FINAL ACTIVIDADES (CONTRATO COMPROM)	24/12/2020

DIAS	RANGOS FECHA DE PLAN DE PAGOS	Plan de Pagos	PAGO	SALDO CONTRATO
SEPTIEMBRE	PRIMER PAGO POR PRODUCTO	$ 22.120.000	$ 5.530.000	$ 16.590.000
OCTUBRE	SEGUNDO PAGO POR PRODUCTO	$ 16.590.000	$ 5.530.000	$ 11.060.000
TOTAL PAGOS			$11.060.000	$11.060.000

FIRMA DEL CONTRATISTA

JOHN WILLIAM CASTILLO GONZALEZ
CC. 79.747.552

SUPERVISOR

JULIETA JARAMILLO OROZCO
supervisora
CC. 40.782.722 De Florencia

Certifico que el contratista ha cumplido el objeto y las obligaciones del contrato en lo que respecta al periodo del informe y que ha hecho correctamente los aportes en salud, pensiones y riesgos laborales.

GOBERNACIÓN DE
CAQUETÁ
REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIT.800.091.594-4

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA SECRETARIA AMBIENTAL Y DE AGRICULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 202000000626 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CERTIFICA

Que el contratista **JOHN WILLIAM CASTILLO GONZALEZ** identificado con la C.C. No. 79.747.552 de Bogotá cumplió a satisfacción con el **SEGUNDO PRODUCTO** del Contrato de Prestación de Servicios No. 202000000626 del 01 de septiembre de 2020 cuyo objeto es: **Prestar los servicios profesionales de Médico Veterinario y/o Zootecnista para realizar apoyo como componente técnico en el marco del proyecto denominado "Apoyo a la competitividad de la cadena de leche en 6 (seis) municipios del departamento de Caquetá** "La presente certificación se expide para el desembolso del SEGUNDO0 pago correspondiente al 50 % de ejecución de conformidad con la cláusula 5 del contrato en referencia.

Dado en Florencia Caquetá a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2020.

Julieta Jaramillo

JULIETA JARAMILLO OROZCO
Supervisora

Florencia, 05 de Noviembre de 2020

Señores
GOBERNACION DEL CAQUETA
Florencia

Apreciados Señores:

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 329, 383, y 384 del Estatuto Tributario y de acuerdo con la Ley 1607 de 2012 y el Decretos Reglamentarios 0099, 1070, 3032 de 2013 y demás normas complementarias, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

		SI	NO
1	Soy Persona natural residente en Colombia	X	
2	Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, en una proporción igual o superior a un 80% del total de mis ingresos percibidos en dicho período fiscal.		X
3	Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un 80% del total de mis ingresos percibidos en dicho período fiscal		X
4	Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior		X
5	Mis ingresos totales en el año inmediatamente anterior superaron 1400 UVT ($44.602. 600.oo para el año 2017).		X
6	En el año inmediatamente anterior desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario *(Actividades deportivas y otras actividades de esparcimiento, Agropecuario, silvicultura y pesca, Comercio al por mayor, Comercio al por menor, Comercio de vehículos automotores, accesorios y productos conexos, Construcción, Electricidad, gas y vapor, Fabricación de productos minerales y otros, Fabricación de sustancias químicas, Industria de la madera, corcho y papel, Manufactura alimentos, Manufactura textiles, prendas de vestir y cuero, Minería, Servicio de transporte, almacenamiento y comunicaciones, Servicios de hoteles, restaurantes y similares, Servicios financieros).*		X
7	En caso que la respuesta del numeral anterior sea afirmativa, el desarrollo de una de las actividades me generó más del 20% de mis ingresos.		X
8	Durante el año gravable inmediatamente anterior presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaría o equipo especializada, cuyo costo representa más del 25% del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.		X

Esta certificación se expide a los cinco (05) día del mes de Noviembre del año dos mil veinte (2020)

Cordialmente,

Nombre: JOHN WILLIAM CASTILLO GONZALEZ
C.C. No. 79.747.552 de Bogotá

Florencia, 5 de noviembre de 2020

Señores
GOBERNACION DEL CAQUETA
Ciudad

Ref: Certificación para efectos de retención en la fuente Ley 1819 de 2016
Rentas de Trabajo

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

Yo, **JOHN WILLIAM CASTILLOGONZALEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.747.552 de Bogotá, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y parágrafo 2 Articulo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **¿He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica?** Parágrafo 2 Art. 383 E.T.

SI ( ) NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.
La presente certificación se expide para el contrato 202000000626 de 2020

Atentamente,

JOHN WILLIAM CASTILLO GONZALEZ
CC. 79.747.552 de Bogotá

Celular 3108661871 Email: mbcardozo21@hotmail.com Florencia- Caquetá

SIA OBSERVATORIO Sistema Integral de Auditoría

REPORTE SIA OBSERVA PARA PAGO

CAQUETÁ SOMOS TODOS

NOMBRE DEL CONTRATISTA: John William Castillo
CONTRATO No. 626
PAGO No. 2 **MES:** Octubre

Documentos requiridos	Cumple	No cumple
1. Cargados documentos precontractuales	✓	
2. Informe por parte del contratista	✓	
3. Informe de supervisor y/o interventor	✓	
4. Facturas o Cuentas de cobro	✓	

ANGELA CÓRDOBA.

Aprobación/ Secretaría General

MIGUEL URIBE DÍAZ/ALBA LUZ DUSSAN/ANGELA CÓRDOBA/

Julieta Jaramillo O

JULIETA JARAMILLO OROZCO

SUPERVISOR / SECRETARIA AMBIENTAL Y DE AGRICULTURA

NOTA: En caso de devolución

	Cumple	No cumple
1. Aportó los documentos modificados		

Funcionario que devuelve

Visado Secretaría General